

Santiago, 7 de abril de 2020.

Querida Comunidad Mirandiana:

Esperamos se encuentren bien y cuidándose en estos días tan excepcionales en que nos encontramos. Queremos comentarles que en consistencia con la premura de enfrentar como comunidad parte de las consecuencias adversas de esta crisis sanitaria, como comisión multiestamental hemos seguido trabajando y queremos compartirles algunas informaciones y criterios acordados.

A modo de contexto, y especialmente pensando en los apoderados más nuevos, nos parece relevante subrayar que nuestro colegio **no tiene fines de lucro**. Si bien el colegio ha logrado estabilidad, **sus ingresos se utilizan fundamentalmente en asegurar la mantención del equipo de trabajo y sus gastos de funcionamiento**.

En el colegio existen diferentes estamentos: el Directorio compuesto fundamentalmente por apoderados actuales del colegio, que realizan su trabajo ad-honórem; el Equipo Directivo (Directora, dos subdirecciones y coordinadoras de ciclo); el Sindicato de Trabajadores conformado por todos los trabajadores que pueden sindicalizarse; el Centro General de Padres, Madres y Apoderados (CGPMA); y el estamento fundamental, los y las estudiantes.

En la perspectiva de enfrentar comunitariamente algunas de las consecuencias de esta crisis sanitaria, y a partir de los datos entregados por ustedes mismos a la administración, se ha hecho un catastro con la información de las familias que han sido afectadas de manera más crítica, y tienen serios inconvenientes para enfrentar sus compromisos económicos con el colegio.

Lamentablemente es un número importante de familias las que han requerido algún tipo de apoyo o flexibilización en sus pagos, son 102 familias que representan un total de 138 estudiantes de distintos niveles y cursos. Es un 25 % aprox de la matrícula actual.

En este momento, el colegio y su administración, está **gestionando todas las condiciones de flexibilidad** posible para adecuarse a las nuevas realidades económicas de las familias.

Desde este comité multiestamental se generó un **Fondo Solidario de Apoyo, el cual nace con aportes de los distintos estamentos de la Comunidad Mirandiana**. La administración del colegio, focalizará sus esfuerzos en sostener la gestión financiera del colegio dando flexibilidad, y pondrá en este Fondo los recursos de gastos como luz, agua, los recursos de materiales, entre otros, que debieran disminuir y se irán sumando gradualmente. El CGPMA puso a disposición del Fondo los 20 Millones de pesos que son su presupuesto anual. Los trabajadores del colegio aportarán mensualmente el valor del reajuste de salarios que debía ocurrir en marzo (IPC), que corresponde alrededor de 2,5 millones de pesos mensuales.

Buscando ser transparentes y justos en la distribución del apoyo a las familias que lo requieren, se contará con una cuenta corriente específica del Banco Security para este Fondo, y se contará con el apoyo profesional de una asistente social, ex apoderada del colegio

Confiamos contar con el apoyo de los subcentros, cursos, apoderados y amigos de la comunidad para aumentar los recursos disponibles de este Fondo Solidario y generar las condiciones para que sigamos juntos a pesar de lo compleja de la situación nacional y mundial.

En coherencia con los principios y valores que dieron origen al colegio, este comité refuerza el acuerdo sobre la **prioridad de asegurar y mantener los sueldos de los trabajadores**. La historia del colegio, nos ha mostrado su nivel de compromiso, que, en ocasiones anteriores, incluso han trabajado sin sueldo.



Finalmente, les queremos transmitir que cada uno de los actores de la comunidad, individual y colectivamente, están haciendo sus mejores esfuerzos por encontrar los caminos para enfrentar esta situación inesperada y con consecuencias impredecibles en que nos encontramos. Sin duda hacerlo en comunidad tendrá positivos y esperanzadores resultados.

Con afecto les saludan,

Directorio | Dirección Académica | Sindicato de Trabajadores | Profesores | CGPMA

Datos Cuenta Fondo Solidario:

Nombre de la Cuenta: Colegio Francisco de Miranda S.A.

RUT: 94.548.000-9

Banco: Security

Cuenta Corriente Número: [139823701](#)

Correo: [contabilidad@franciscodemiranda.cl](mailto:contabilidad@franciscodemiranda.cl)